

<b>AENOR</b>	<b>TARIFAS CERTIFICACION DE PRODUCTO</b>	<b>Código: R-AIN-037</b>	
		TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO	
		<b>Rev. 07</b>	<b>Página: 1 de 4</b>

**TARIFAS DE APLICACIÓN A LA  
CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO  
"BALDOSAS- CERÁMICAS"**

**Fecha de actualización: 2018-06-05**

<b>AENOR</b>	<b>TARIFAS CERTIFICACION DE PRODUCTO</b>	<b>Código: R-AIN-037</b>	
		TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO	
		<b>Rev. 07</b>	<b>Página: 2 de 4</b>

Las tarifas de la certificación de producto incluyen la tramitación de la documentación, la inspección en fábrica y la toma de muestras; el envío de las muestras al laboratorio y los ensayos realizados al producto cerámico serán cubiertos por el fabricante o importador directamente con el laboratorio.

Las tarifas se pueden aplicar en función del número de contenedores que se envían o según el valor FOB de la mercancía. En la oferta particular que se realice al cliente, se utilizará una u otra según su elección.

## 1. TRAMITACIÓN E INSPECCIÓN EN FÁBRICA

### a) Según el número de contenedores España , China (Dólares)

<b>CANTIDAD CONTENEDORES</b>	<b>COSTOS (\$)</b>
1 contenedor	1100 \$
De 2 a 4 contenedores	1600 \$
De 5 a 9 contenedores	2100 \$
Más de 10 contenedores	350 \$ + 210\$ / contenedor

### b) Según el valor FOB de la mercancía España , China, Perú (Dólares)

<b>VALOR FOB FACTURA COMERCIAL</b>	<b>COSTO (\$)</b>
0 – 20.000 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	900 \$
20.001 – 100.000 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	900 \$ + 0.55% del exceso sobre 20.000 \$
Más de 100.001 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	1300+ 1% del exceso sobre 100.000 \$

- **A estos valores se incluirá los costos adicionales si es fuese el caso.**

<b>AENOR</b>	<b>TARIFAS CERTIFICACION DE PRODUCTO</b>	<b>Código: R-AIN-037</b>	
		TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO	
		<b>Rev. 07</b>	<b>Página: 3 de 4</b>

**c) Según el valor FOB de la mercancía Brasil (Dólares)**

VALOR FOB FACTURA COMERCIAL	Costo (\$)
0 - 10.000 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	1100 \$
10.001 - 100.000 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	1100\$ + 0.55% del exceso sobre 10.000 \$
Más de 100.001 \$ (1 día de inspección o toma de muestra)	1400\$ + 1% del exceso sobre 100.000 \$
Movilización Inspector	Dependiendo del lugar de inspección se cotizara este servicio

**2. COSTOS ADICIONALES**

**2.1. TOMA DE MUESTRAS**

La toma de muestras se puede realizar de manera aislada o conjuntamente con una inspección.

Las muestras seleccionadas y precintadas serán enviadas por el cliente solicitante al laboratorio que designa AENORECUADOR.

- a) Toma de muestras 600 USD. Sin inspección de Rotulado y por cada locación.

En el caso de Perú no aplica el muestreo, esto está incluido en la prestación del servicio.

En el caso de Brasil se cotizara el traslado del inspector al lugar de la toma de muestra.

**2.2. ENSAYOS DE LABORATORIO**

Las tarifas de ensayo de los laboratorios están disponibles en AENORECUADOR bajo petición del solicitante.

<b>AENOR</b>	<b>TARIFAS CERTIFICACION DE PRODUCTO</b>	<b>Código: R-AIN-037</b>	
		TIPO DE DOCUMENTO: REGISTRO	
		<b>Rev. 07</b>	<b>Página: 4 de 4</b>

Para Perú no aplica el costo de los ensayos estos se encuentran incluido en la prestación del servicio.

### **2.3. INSPECCIÓN DE ROTULADO Y/O EMBALAJE**

Para la elaboración del presupuesto, se tiene en cuenta la información declarada por la empresa interesada en la solicitud de certificación. Si dicha información no es correcta o se modifica en el proceso de certificación, se deben tener en cuenta los siguientes costos adicionales:

- a. Se emite un certificado por la factura de importación presentada en la solicitud. Los certificados para facturas adicionales derivados de un mismo proceso de certificación, se facturan a **300 USD**.
- b. Si el producto se encuentra en más de una ubicación se facturará por cada una de las adicionales **450 USD**.
- c. Si por cualquier circunstancia ajena al Organismo de Certificación (AENOR) se hubiera de realizar una reinspección de la mercancía, cada una de ellas se facturará a **450 USD**.
- d. Cada Certificado emitido como consecuencia de cambios solicitados por el cliente, posteriores a la aprobación del borrador de certificado enviado, se facturará a **200 USD**.
- e. Por cada día adicional de inspección de rotulado se facturará a **450 USD**.

A las cantidades citadas hay que sumarles el IVA o el impuesto equivalente.